

Nº. 1

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SEGURIDAD RETUS CÍA. LTDA.

En la ciudad de Quito del Distrito Metropolitano a los 18 días del mes de marzo del 2016, a las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Juan Jácome S9-548 y Gaspar Lozano, se instala la Junta General Extraordinaria, con la presencia de los señores socios: Jesús del Carmen Vilca Oña, propietaria de nueve mil ochocientos participaciones de un dólar americano cada una, equivalente al 98% del capital pagado, el señor Luis Enrique Vilca Defaz propietario de cien participaciones de un dólar americano cada una, equivalente al 1% del capital pagado, y la señora Judith Anavela Belalcazar Marín propietaria de cien participaciones de un dólar americano cada una, equivalente al 1% del capital pagado.

La señora Jesús del Carmen Vilca Oña, da la bienvenida a los señores: Luis Enrique Vilca Defaz, Judith Anavela Belalcazar Marín, y da por instalada la sesión.

Por ser Junta General Extraordinaria se pone en consideración el orden del día:

1. Informe de Gerencia 2015
2. Balance del Ejercicio Económico del 2015
3. Reparto de Utilidades.

Preside la Junta, el señor Luis Enrique Vilca Defaz, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa de Secretaria la Señora Jesús del Carmen Vilca Oña, en calidad de Gerente General.

Acto seguido, el señor Presidente solicita a la Secretaría constate el quórum, la que manifiesta que se encuentra presente en esta Junta el 100% del capital social, y por estar de acuerdo con el orden del día, se pasa a tratarlo.

1.- Informe de Gerencia.- La señora Gerente informa a la Junta las actividades desarrolladas desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015, informe que pone a consideración de la Junta, la misma que luego de las liberaciones lo aprueba por unanimidad.

2.- Balance del Ejercicio Económico del 2015.- La señora Gerente en este punto, pasa a informar a la socia sobre todas las operaciones financieras programadas y ejecutadas en el período del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2015, informa a la Junta, que la empresa ha generado ingresos en este período por concepto de ventas de servicios vía contratos. Los pasivos de la empresa se han mantenido dentro de los parámetros normales. Se ha cumplido con los pagos de impuestos al Servicio de Rentas Internas, y al Seguro Social y otros Organismos de Control.

Los Resultados del Ejercicio 2015, registra una ganancia de USD \$ 1.950,58

Nº. 2

Señores socios lo expuesto en este informe es el fiel reflejo de la situación de la empresa durante el ejercicio económico 2015, teniendo la confianza que para el año 2016, se cumplan los objetivos planificados. Luego de las deliberaciones la Junta aprueba el balance y estados financieros en forma unánime.

3.- Reparto de Utilidades. La Gerente General informa a los socios que de acuerdo con el informe de gerencia y balances del ejercicio económico del 2015, la compañía ha obtenido una utilidad, por lo que es posible realizar el reparto de utilidades, lo cual es conocido y aprobado por los socios en forma unánime.

Una vez tratado los puntos del orden del día, se da un receso para redactar el Acta, la misma que elaborada y dada lectura por Secretaría recibe la aprobación unánime.

El Presidente clausura la sesión de esta Junta; a las 12:00 horas.



Sra. Jesús del Carmen Vilca Oña
Secretaria-Gerente General



Sr. Luis Enrique Vilca Defaz
Presidente



Sra. Judith Anavela Belalcazar Marin
Socio